Barranquilla, diciembre 19 de 2022

Doctor:
RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario de Despacho
Secretaria Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ULTIMO INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022.

Por medio del presente me permito hacer entrega del informe de actividades correspondiente al contrato suscrito **No. CD-12-2022-2702** con el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA de prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades operativas y misionales para el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Publicas del Distrito de Barranquilla.

A continuación, se detallan según la propuesta del contrato:

1. En este mes se continua con el apoyo de asesoría para la formulación de los proyectos de la Secretaria Distrital de Obras Publicas que fueron aprobados en el Plan Anual de Inversiones de la vigencia 2022 y los que se van a formular y presentar en la vigencia fiscal del 2023, en la plataforma de la página Web de la MGA del DNP, para obtener su respectivo radicado (código Bpin) en el Banco de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, con el fin de tramitar los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal-CDP, e iniciar los trámites del proceso de contratación y ejecución. Estas actividades se realizan diariamente en forma permanente.

2. En el proceso de la formulación, evaluación y seguimientos de los proyectos se contempla el componente financiero. Se diligencia unos formatos en la MGA WEB para estimar el monto o valor del proyecto y se realizan evaluaciones económicas y financieras, calculando la tasa interna de retorno-TIR, y otros indicadores que determinan si es proyecto es viable o no.

3. Se realizó un informe para el seguimiento al Plan de Acción de la Secretaria de Obras Públicas, en lo que respecta a las metas de registros y aprobación del 100% de los proyectos a desarrollar en el 2022 en el Banco de proyectos. En donde las

actividades es elaborar en MGA -WEB los proyectos a desarrollar durante la vigencia 2022 y los que se van a programar para la siguiente vigencia 2023.

4. A continuación, se relacionan los proyectos que fueron formulados en la nueva plataforma de la MGA WEB DEL DNP y que se presentaron en la vigencia del 2022 a solicitud de la Secretaria de Planeación distrital:

* Construcción y/o ampliación de la avenida circunvalar- etapa III en el distrito de Barranquilla
* Construcción de obras de drenaje pluvial (canalización de arroyos fase III) en el Distrito Barranquilla
* Apoyo para las obras de canalización y reconstrucción vial del arroyo de la calle 85 desde sus afluentes de la carrera 46 con calle 88 y carrera 45 con calle 85, hasta la entrega en la calle 84 con carrera 52 en el distrito de Barranquilla
* Mejoramiento del sistema de acueducto (Tanque 7 de Abril) en el Distrito de Barranquilla
* Construcción de obras de drenaje pluvial (canalización de arroyos fase III) en el distrito Barranquilla
* Construcción de obras de drenaje pluvial (canalización de arroyos fase II) en el distrito Barranquilla
* Construcción de Obras de Drenaje Pluvial (Canalización de Arroyos Fase I) en el Distrito de Barranquilla
* Implementación del Proyecto Barrios a la Obra en el Distrito de Barranquilla
* Implementación del Proyecto Barrios a la Obra (Gerencia) en el Distrito de Barranquilla
* Recuperación Integral de la Ciénaga de Mallorquín en el Distrito de Barranquilla
* Construcción de Malecón, Corredor verde y Avenida del Rio en el Distrito de Barranquilla
* Estudio y Diseños necesarios para la obra de infraestructura y habilitación de muelles embarcaderos en el Gran Malecón del Río para conectividad con la vía parque Isla de Salamanca y Barranquilla.
* Estudios y diseños hidráulicos e hidrológicos para la canalización de los arroyos en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
* Estudios y diseños de los proyectos estratégicos de la Secretaria de Obras públicas en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
* Mejoramiento de vivienda de interés prioritario en el Distrito de Barranquilla.
* Calle para la vida, diseños, ampliación, rectificación, reconstrucción, reparcheo y mantenimiento de las vías en el Distrito de Barranquilla.
* Apoyo para el reasentamiento y adquisición predial en el Distrito de Barranquilla.
* Construcción, mejoramiento y rehabilitación interconexión vial Regional.

5. Se brindó apoyo para la formulación de los proyectos en la plataforma de la MGA WEB que se registran en la Secretaria de Planeación Distrital y el DNP.

En la plataforma de SPI-DNP me asignaron el seguimiento del proyecto:
* Implementación del Proyecto Barrios a la Obra en el Distrito de Barranquilla
* Implementación del Proyecto Barrios a la Obra (Gerencia) en el Distrito de Barranquilla
* implementación del proyecto Plan Malla vial en el Distrito de Barranquilla.

* Mejoramiento de vivienda de interés prioritario en el Distrito de Barranquilla
* Recuperación Integral de la Ciénaga de Mallorquín en el Distrito de Barranquilla
* Mejoramiento del sistema de acueducto (Tanque 7 de Abril) en el Distrito de Barranquilla.

Solicitamos la información de ejecución del proyecto a los supervisores y al interventor Edubar, para el diligenciamiento de los formatos de seguimiento en la plataforma SPI-DNP.

Se realizan la revisión de los informes de gestión de cada proyecto para el el diligenciamiento de los formatos de seguimiento en la plataforma de seguimiento SPI del proyecto, información suministrada por los supervisores de cada proyecto

6. Conformar carpetas donde se archiven de manera cronológica y sistemática toda la documentación soportes de cada uno de los proyectos presentados (anexos como presupuestos, estudios, ubicación geográfica, estadísticas de población, los archivos en pdf generados por la plataforma MGA etc.). Esta carpeta deberá ser entregada y archivada en la Secretaría de Obras Públicas; Dirección u Oficina responsable del proyecto.

Esta actividad realizada con los proyectos formulados en la versión MGA Web, se encuentran debidamente soportados con los estudios, diseños, presupuestos, análisis de precios unitarios-APU, certificaciones, en carpetas ordenadas, en la oficina de la Secretaria de Obras Públicas. También se encuentra debidamente radicado en la Secretaria de Planeación Distrital con todos sus soportes.

7. Mantener informado al Secretario de Obras Publicas y funcionarios responsables de los proyectos que se manejen en la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en los aspectos relevantes de presentación, radicación y viabilidad de proyectos.

Con relación a esta actividad señalada, se mantiene informado al Supervisor y Jefe al Secretario Distrital de Obras Publica de todo relacionados con la presentación, radicación, viabilización de los proyectos que él dirige como Secretario de despacho. Esta actividad la realizo en forma permanente durante todos los meses.

8. Apoyar en la actualización de los reportes de los proyectos presentados y radicados que se manejan en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.

- Apoyar en la realización de los informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, plan de desarrollo, entre otros.

Se brindó el apoyo para la actualización o repotenciación de los proyectos que han sido presentados a la Secretaria Distrital de planeación. Cuando se ha requerido la actualización o modificaciones al presupuesto de obra. Esta actividad se realiza en forma permanente en todos los meses.

Se apoya con la información solicitada para la realización de los informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación, relacionados con los proyectos presentados, formulados y radicados.

Atentamente,



MANUEL ENRIQUE MALDONADO CERA
C.C. 72.125.265
CONTRATISTA
Cel.: 3006843692 Tel. Fijo: 3399750